

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER—Año XI.—Núm. 3.218

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55

Jueves, 21 de febrero de 1924

La política del Directorio militar.

Se ha dispuesto la clausura del Ateneo de Madrid y el destierro de los señores don Miguel Unamuno y don Rodrigo Soriano.

El primero irá a Lanzarote y el segundo a Fuerteventura.

NOTA COMICA



—PERO, ¿COMO TE ATREVES A SALIR CON EL FRIO QUE HACE?
—VOY AL CIRCULO. ALLI ME PONGO A DISCUTIR CON LOS AMIGOS Y ENSEGUIDA NOS ACALORAMOS.

La «Gaceta».
MADRID, 20.—La «Gaceta» publica hoy un Real decreto concediendo licencia a los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes para autorizar obras de ampliación de edificios que hayan alquilado pisos al precio máximo e inalterable por cinco años de las pesetas mensuales.
En las modificaciones de los edificios no se aumentará más la tributación y los inquilinos estarán exentos por igual precio del impuesto del inquilinato del alquiler y de las modificaciones que se hagan.
El Estado concederá subvenciones de pesetas 1.500 a los propietarios que hagan las dos mil primeras ampliaciones, siempre que se ajusten a las condiciones que se determinan.
Los alcaldes y arquitectos municipales les expedirán certificados para la construcción y arriendo de los pisos y con el visto bueno de los gobernadores civiles serán remitidos al Ministerio del Trabajo para la otorgación de los premios antes mencionados.
El Ministerio de Hacienda destinará para estas atenciones tres millones de pesetas, que se ampliarán si fuere necesario.

Nuevo embajador.
El próximo viernes hará la presentación de sus cartas credenciales el nuevo embajador de la Gran Bretaña.

Continuando una campaña.
«El Imarcial» prosigue su campaña en favor de los tenedores de marcos.

Dice que Alemania trata de evitar las reclamaciones de las naciones que compraron marcos.

De conseguirlo—añade—se quedará con más de 14.000 millones de pesetas. Insiste el periódico en afirmar que el Reichsbank no ha regalado los billetes actuales. Dice que los ha dado a cambio de documentos que constituyen valores realizables.

Señala el peligro que supone el propósito de Alemania de obtener la completa de los aliados para no pagar a las naciones que compraron marcos a cambio de pagar las reparaciones que debe por la guerra.

Asegura que bastaría una protesta de Alemania para evitar esto.

Termina diciendo que el anuncio de que todos los asuntos económicos de Alemania se pondrán bajo la dirección del control inglés, debe mover a España a hacer que a todo esto proceda una reclamación del Gobierno español.

El marqués de Cortina, en Palacio.
A las doce estuvo en Palacio el marqués de Cortina, cumplimentando a Su Majestad el Rey.

Una nota sensacional.
Hoy ha sido facilitada en la Presidencia la siguiente nota oficial:

«El Gobierno ha resuelto clausurar el Ateneo, destituir de su puesto de catedrático a don Miguel de Unamuno y desterrarle, así como a don Rodrigo Soriano.»

La primera de estas medidas se funda en la contumacia y persistencia con que la citada Sociedad se separaba de sus fines aun contra la voluntad de muchos de sus socios, y se dedica a hacer política creadora de un estado de perturbación.

La segunda medida se funda en que no es tolerable el que un señor catedrático se ausente de su cátedra y fuera de la misma ande propagando ideas y desacreditando a los representantes del Poder público y al propio Soberano, que tan benévola y noblemente le acogió en su Palacio.

Esas medidas tienden a evitar que sin tiempo ni razón se dediquen a so-

llicitar pasiones y a propalar calumnias, pues el Gobierno está enteramente decidido a gobernar y esto es gobernar, precisamente.

Otra cosa sería dejar caer en la abyección al Poder público.

El presidente del Directorio no se molesta ante la persistencia y la insidia de la campaña fundada en su intervención, en que se hiciera justicia con una mujer, a su parecer, injustamente detenida.

Así volvería a proceder en toda ocasión semejante que se le presentara, pues tiene y tuvo siempre a gala en su vida inclinarse y ser amable y benévolo con las mujeres.

No debe haberse encontrado en su modo de proceder en esta gestión, no obstante los numerosos casos resueltos y que siguen resolviéndose y en que se cruzan cuantiosos intereses y los nombramientos en que ha intervenido, cosa más vituperable que esta supuesta protección a una joven alegre, cuando la maledicencia no ha sabido aún cambiar de disco.

Es esta la ocasión de prevenir que además del procedimiento abierto contra la persona que en Barcelona atribuyó a su propia gestión y mediación ciertas dadas en la determinación relativa a la inspección y cierre de vaporeras se ha incoado otro proceso contra un industrial detenido ayer en el mismo despacho presidencial, por haber escrito a un conserje que él se interesaba «personalmente» en el asunto de conveniencia pública, que a su estudio se había presentado.

Ahora tendrá ocasión, quien tal afirmó, de probarlo ante el juez.

SALA NARBON

EL PEQUEÑO LORD FONTLEROY

A los señores abonados: Se ruega a los señores abonados a palcos para esta serie, que se estrenará mañana, viernes pasen hoy, de doce a una de la mañana, por las oficinas de la Sala Narbón para retirar los «carnets» correspondientes, advirtiéndoles que de no haberles retirado para esa hora, se pondrán a la venta en taquilla.

El Directorio agradecerá mucho que cuantos tengan conocimiento de que alguien quiere hacer un arma o un estímulo para logro de falsos fines, para explotar incautos de su influencia o supuestos sobornos, los denuncien para que los Tribunales intervengan en esos casos, pues ya que el Directorio está sometiendo tantas conductas a la investigación de la Justicia, quiere empezar a someter la suya en todos y cada uno de sus actos.

Difícil es la misión aceptada por el Directorio, pero éste cada día la ve más clara y se va sintiendo más capaz de desempeñarla, y, sobre todo, acompañado de la opinión sana, por lo que sería antipatriótico y vil el abandonar antes de haber preparado para España el camino de la gobernación normal y que pueda ser fecunda.

Admite y agradece todas las asistencias y de las que de ellas sean aprovechables irá sacando el plantel de personas que de un modo paulatino vayan interviniendo en la gobernación pública.

Por fortuna, también en el extranjero han comprendido el carácter de la actuación del Directorio, no obstante la labor de los que su propia conciencia expatrió, pues no se adaptan bien a ideas fundamentales y serias de buen gobierno.

Los testimonios de consideración de los Gabinetes, Prensa y opinión de afuera van siendo cada día más señalados.

La satisfacción de bien servir a la Patria nunca es absoluta, pues siempre ella necesita más; pero la relativa de no haberla inferido daño alguno en los cinco meses de su actuación la tiene completa el Directorio.

El Gobierno ha resuelto, en forma, inaugurarse del Ateneo e instalar en él la nueva Asamblea de la producción, para lo que venía encontrando alguna dificultad, que así quedará resuelta.

Una entrevista.
El señor Maurá visitó hoy en su domicilio al conde de Romanones, permaneciendo con él durante veinte minutos.

El marqués de Cortina, a París.
Esta noche ha salido el marqués de Cortina con dirección a la capital de Francia.

En la Presidencia.
A las seis de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia y al ver a los numerosos periodistas que allí había exclamó:

—Aquí hay tanta expectación como en Guerra, donde había mucha gente. Pero no pasó nada.

Luego manifestó que iba a recibir algunas visitas y que en seguida se reunirían, como de costumbre, para celebrar Consejo.

Los sitios del d' destierro.
Se ha comunicado a los señores Soriano y Unamuno los sitios adonde van desterrados.

El primero va a Fuerteventura y el segundo a Lanzarote.

La clausura del Ateneo.
A las once de la mañana se personó en el Ateneo el director general de Seguridad, y requiriendo la presencia del conserje, le dijo:

—Tengo que notificarle que este centro queda clausurado.

El conserje le manifestó que no podía recibir la orden, pero que avisaría por teléfono al presidente dimisionario.

Así lo hizo y poco después llegaba el ilustre literato, quien recibió la orden de clausura.

El director general colocó guardias en la puerta con la consigna de no dejar entrar más que al conserje y a los vecinos.

Gestiones sobre un ferrocarril.
Esta mañana se reunió en el Palacio la comisión bilbaína, compuesta por el presidente de la Diputación, alcalde y presidente de la Cámara de Comercio para tratar de la visita que iban a efectuar al encargado del ministerio de Fomento y después de cambiar impresiones, designaron al presidente de la Diputación y al alcalde para que llevaran la voz cantante en la entrevista.

Seguidamente se trasladaron al ministerio de Fomento, donde les recibió el general Vives, con quien hablaron de la importancia y la necesidad de la construcción del ferrocarril Haro-Cala-tayud, entregándole un escrito en el que concretaban sus aspiraciones.

El general Vives los recibió con gran cariño, manifestándoles que haría cuanto le fuera posible por resolver rápidamente el asunto.

Luego fueron los comisionados a la Dirección de Obras públicas, conversando con el director general y entregándole una copia del escrito que acababan de dejar en manos del general Vives.

El director general les prometió informar la petición rápidamente.

El alcalde de Bilbao, señor Somonte, salió para París con objeto de adquirir material sanitario y de higiene pública.

El resto de los comisionados regresó esta noche a Bilbao y el presidente de la Diputación de Alava lo hará mañana.

La reunión del Directorio.
A las siete de la tarde se reunieron los generales que componen el Directorio.

La reunión duró hasta cerca de las ocho y a la salida no hicieron manifestación alguna.

Para un periodista.
Después del Consejo el presidente recibió a una comisión de periodistas que fué a cumplimentar el acuerdo adoptado en el banquete a Palacio Valdes de solicitar la Cruz de Alfonso XII para dicho periodista.

El presidente prometió estudiar con cariño la petición.

El general Primo de Rivera también recibió la visita de una comisión de Cáceres, que fué a hablarle de asuntos locales.

Enfermos que mejoran.
Continúan mejorando en sus enfermedades el ilustre escultor señor Inurría y el general Olaguer.

El Consejo de Instrucción pública.
El Consejo de Instrucción pública celebra constantes reuniones estudiando el plan de reforma de la segunda enseñanza.

Sobre la clausura del Ateneo.
En la Oficina de Información de la

EL SEÑOR
+ Don José Obeso González
FALLECIÓ EN ARENAS DE IGÜÑA EL 17 DEL CORRIENTE
A LOS 58 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada madre doña Gerónima Gutiérrez; hermanos Antonio, Emilio, Amalia, Matilde y Primitiva; hermanos políticos don Sandalio Rasilla, don Erasmo Marcos, don José y doña Angela Castillo, y doña Carmen Obeso; tío Martín Obeso; sobrinos, primos y demás parientes:

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistan a las misas de entierro y honras que se celebrarán el 22 del actual a las NUEVE Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA en la iglesia parroquial del pueblo de Arenas de Igüña; y a los funerales que se celebrarán el día 26 a las NUEVE Y MEDIA de la mañana en la iglesia parroquial de Barrio Palacio, favores por los cuales quedarán agradecidos
Santander, 21 de febrero de 1924

Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-81

Presidencia se ha dicho que a pesar de la orden de clausura del Ateneo esta no rezará ni con la Biblioteca ni con las clases de cultura.

Concesión de cruceles.

Se ha concedido la Gran Cruz de Alfonso XII al padre Zacarías Martínez, obispo de Vitoria, a doña Blanca de los Ríos Lempere y a don Luis Montoro.

Varios decretos.

Se ha firmado un decreto creando una junta eclesiástica presidida por Su Majestad el Rey encargada de proponer a las personas que hayan de ocupar prebendas y beneficios correspondientes a la Corona.

También se ha firmado otro decreto nombrando vocal de la comisión de Codificación a don Manuel Antón y Becerro de Bengoa.

Por último, se ha firmado otro promoviendo a dean de la Catedral de Albaracín, que quedará convertida en Colegiata, al canónigo de la misma don Justo Llorante.

Revisión de fuerzas.

El capitán general señor Moltó visitará mañana en el Cuartel de los Docks a las fuerzas de Intendencia que allí se alojan.

La «Gaceta» de hoy.

La «Gaceta» publicará el decreto disponiendo de la destitución de Unanuno.

También publicará el fallo favorable en el expediente instruido para esdruñar las denuncias hechas contra el señor Bastos por don Juan March.

Manuel G. Idígoras. Alumno interno, por oposición, del Hospital general de Madrid. Enfermedades del corazón y pulmones. MEDICINA GENERAL. BLANCA, 9. SEGUNDO—TELEF. 97. Consulta de doce a una y media.

NOTAS PALATINAS

Audiencia militar.

MADRID, 20.—El presidente del Directorio despachó de once a doce con el Rey.

A esta hora cumplimentó al Monarca el capitán general.

Luego recibió don Alfonso, en audiencia militar, a los divisionarios señores García Tejo y Cantó, al brigadier Soriano y al comandante Delgado, ambos de la Aviación; al intendiente de división, señor Egido; al comandante médico, señor Fernández Cuesta; a los coroneles, señores Navarro, Basco y Marchetti; capitanes, Martínez, Orduña y Alder; teniente de navío, Antón; teniente de Seguridad, Ibarsch, alumno de la Academia de Infantería, Lagarín y soldado de cuota de la Escolta Real, Martos.

La causa incoada por el convoy a Tizza. El fiscal pide para el general Cavalcanti la pena de seis años de prisión y la pérdida del empleo.

Para los coroneles Sirvent y Lacanal pide también el fiscal la pérdida de los empleos.

Antes de la vista.

MADRID, 20.—Desde las primeras horas de la mañana estaban animadísimo las dependencias del Ministerio de la Guerra, siendo muy numerosas las personas que habían acudido para presenciar la vista de la causa incoada con motivo del famoso convoy a la posición de Tizza.

El general Aguilera llegó al Palacio de Buenavista antes de las diez, pasando inmediatamente a su despacho, donde conferenció con varios generales de los que componen el Sumario de Guerra y Marina.

Constitución del Consejo.

A las diez y media en punto se constituyó la Sala del Consejo en pleno, bajo la presidencia del señor Aguilera.

Occupaban la mesa presidencial los tenientes generales señores Zubalza y Arráiz de la Condamena; los generales de división, señores Villalba, Ayala, Benloch, Picasso y Viña; los almirantes señores Vázquez, Aznar y Bulbaga; los consejeros togados señores Barco, Pego, Blanco, Alvarez, Milla, Valcarlos y García Parreño.

Como ponente figura el general Benloch; de fiscal actúa el general García Parreño, y de relator, el brigadier señor Cabezas.

En las mesas de las defensas toman asiento el general Saro y los coroneles Ruiz Portell, Martínez Piñero y León Fernández, encargados, respectivamente, de las defensas de los generales Cavalcanti y Tuero y de los coroneles Lacanal y Sirvent.

La sesión de la mañana.

A las diez y media, momentos antes de comenzar la vista, llegó al Ministerio de la Guerra el general Cavalcanti.

Vestido de uniforme y le acompañaban sus ayudantes, señores Robles y Queipo de Llano.

A las once menos veinte, el general Aguilera, dió la voz de audiencia pública, después de decir al relator que constara en acta que el vicepresidente don Pedro Vázquez no

asistía a formar parte del Tribunal, por encontrarse enfermo.

El relator, señor Cabezas, comenzó la lectura del apuntamiento de la causa.

Hace un minucioso relato de los hechos y de la actuación de las fuerzas en los días anteriores al combate.

Se precisan las dificultades con que se venía tropezando para abastecer la posición de Tizza.

Días antes del de autos, el general Tuero recibió un telegrama del general Cavalcanti, ordenándole que avanzase a toda costa.

El general comunicó verbalmente a sus inferiores la orden del comandante general, y dijo:

—Hay que avanzar a toda costa. Si no llegan los batallones llegará el general.

El día 29 recibió el comandante general un telegrama del alto comisario ordenándole que se llevase a la posición un convoy para que se hallase abastecida de cuanto hiciese falta.

Decía también que le remitiese un bosquejo de la forma en que podría verificarse la operación.

Hecho así, se formaron dos columnas, al mando de los coroneles Lacanal y Sirvent.

Se describe en el apuntamiento las fuerzas que se utilizaron para la realización del convoy, la acción auxiliar que se exigió a la Artillería, según orden expresa del comandante general, para facilitar la operación.

Se añade en el apuntamiento el general Cavalcanti nada disimulo sobre la forma de llevar el mando.

Seguidamente el relator pasa a dar lectura a la declaración del general Tuero, en la que se dice que la posición de Tizza carecía de condiciones militares.

Al llegar a esta parte de la declaración, el presidente del Tribunal, general Aguilera, pregunta si falta aún mucho por leer de esa declaración.

El relator le contesta que unos seis pliegos y entonces el presidente ordena que se suspenda la sesión hasta la tarde.

La sesión de la tarde.

A las cuatro en punto de la tarde comienza la segunda sesión, con el Tribunal constituido en igual forma que en la de la mañana.

El relator continúa la lectura de la declaración prestada en el sumario por el general Tuero.

En ella se afirma que fué Cavalcanti, como comandante general de Tizza, quien trazó el plan de operaciones y el que designó los objetivos a que habían de llegar las tropas en su avance.

Señala la enorme equivocación que significa el haber lanzado al asalto a batallones hispanos, afirmando que así lo hizo notar al comandante general.

Continúa la lectura de esta declaración, que sólo contiene ya extremos perjudiciales sobre las incidencias del combate.

Luego se da lectura a la declaración prestada por el general Tuero en el expediente incoado cuando se concedió la laureada al general Cavalcanti.

En ella el general Tuero hace juicios encomiásticos de las tropas y de la figura del coronel Lacanal, que mandaba las fuerzas de vanguardia.

Dice que la operación se presentó en forma que se retrasaba el avance, pero que se hubiera conseguido llegar a la posición sin resoluciones extremas, y menos en la forma en que llegó Cavalcanti, que califica de impetuosa e imprudente.

En el artículo del comandante general de Tizza se añade—brillante, pero ineficaz y peligroso.

Se leen otras declaraciones y después la del jefe de Estado Mayor, señor Cases, en la que se da cuenta de todos los combates organizados por el general Tuero, del que hace grandes elogios.

Da detalles de cómo se realizó la entrada en la posición de Tizza y elogia al general Tuero, quien demostró una gran tranquilidad en todos los momentos.

Se leen las comunicaciones y partes oficiales circuladas entre el coronel Sirvent y los jefes de los batallones que formaban la columna que a sus órdenes tenía la misión de proteger el flanco izquierdo durante la operación.

Se da lectura a la declaración del teniente coronel de Ingenieros, afecto a las fuerzas encargadas del avance, el cual dice que no recibió orden alguna hasta llegar al General, y momentos después que el teniente coronel Borbón le había pedido auxilio para emplazar una batería.

Dice que al poco tiempo llegó Cavalcanti, a quien dijo que tenía las fuerzas preparadas para todo.

Entonces Cavalcanti se dirigió a una compañía y la arengó, entrando con ella en Tizza.

Se lee a continuación la declaración del coronel Lacanal, en la que éste manifiesta que en la operación hubo un error grande, que partió de su iniciación, pues nunca se debieron de formar dos columnas, sino tres, como entendía el general Tuero, contra la opinión del general Cavalcanti.

La operación con tres columnas hubiera sido menos costosa y permitiera volver fácilmente a las fuerzas a los puntos de partida, una vez cumplida la misión.

En esta declaración se defiende el plan del general Tuero, que fué rechazado por Cavalcanti, y que tenía por base realizar la operación por la noche.

Dice que aún cuando el mando correspondía al general Tuero, lo asumió el general Cavalcanti desde el momento en que se incorporó a la columna.

Luego se lee la declaración del coronel Sirvent, que coincide con la anterior en todo, haciendo resaltar que el mando siempre lo tuvo el general Cavalcanti.

A continuación se procede a la lectura de las declaraciones del coronel de Artillería señor Argüelles y del teniente coronel de la misma Arma, señor Muñoz, que son contrarias al entonces comandante general.

El presidente del Tribunal ordena que se de lectura a las declaraciones pedidas en los escritos de los defensores.

Primero se lee la solicitada en el escrito del general Saro y que se refiere a la declaración del coronel señor Fernández Pérez.

En ella se manifiesta que el día antes de la operación reunió a todos los jefes para darles cuenta de la operación, el general Cavalcanti, el cual se excusó en sus deberes.

Luego se lee la del comandante de Estado Mayor, señor Ramírez, favorable al general Cavalcanti, y por último se lee la de otro de los jefes y la del hoy general Despujols, que entonces era coronel jefe de Estado Mayor.

A llegar a este punto, ocho y media de la noche, se declara suspendida la vista hasta mañana, a las diez y media.

Para la sesión de mañana.

Mañana leerán sus informes el fiscal y las defensas.

El informe del fiscal, don José María Moreu, comienza recordando las tentativas realizadas durante los días 16, 20 y 26 de septiembre, para llevar convoyes a Ibañeta y Tizza, y afirmando que el enemigo tenía preparado un segundo en Ibañeta.

Añade que el día anterior reunió Cavalcanti a los jefes para puntualizar las condiciones de la operación.

Relata la forma en que se realizó el avance de las columnas y los intentos realizados por algunos batallones para avanzar, hasta que el comandante general llegó al General y avanzó con su Estado Mayor y una compañía de Ingenieros, entrando en la posición.

ERICA HOLTSMANN

Viuda de Sáinz de Varanda. ODONTOLOGO. Consulta de diez a una. SAN FRANCISCO, 27.—TELEF. 9-71

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. AMOS DE ESCALANTE, 10.—TEL. 8-74

Dr. Llerandi García

Del Fellowship of Medicine de Londres. MEDICINA GENERAL. ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS. Consulta de once a una y de 3 a 5. PESO, 9 (ESQUINA A LEALTAD)

TEATRO PEREDA

COMPANIA DE RICARDO PUGA. Hoy, jueves, 21 de febrero de 1924.

TREDE: 8 las seis. 5.ª función del 2.º abono. Currito de la Cruz. 8 las diez y cuarto en punto.

El sainete en tres actos y en prosa, original de los señores Paradas y Méñez, titulado: MI SALVADOR.

GRAN EXITO DE RISA.

LA SEÑORA. Doña Gregoria Torre Alsaga falleció en el día de ayer A LOS 80 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Sus hijos doña Carolina y don Mariano; hijos políticos don Ramón Ríos (del comercio de esta plaza) y doña Amelia Agusta; hermanas doña Magdalena, doña Joaquina, don Victor, doña María y doña Florentina; nietos Santiago y Carolina Cimiano; sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se sirva asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, a las DOCE Y MEDIA de la casa mortuoria, calle de la Enseñanza, núm. 6, al sitio de costumbre; por cuyos favores quedarán agradecidos. Santander, 21 de febrero de 1924. La misa de alma se celebrará este mismo día, a las OCHO de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco.

EL SEÑOR. D. Juan Gómez Rapado Falleció en Santiago de Cuba el día 30 de diciembre de 1923 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Susana Martín (ausente); sus hijos don Juan y doña Dora (ausentes); hija política doña Gloria Barceló (ausente); sus hermanos doña Fidela (ausente), don Román, don Luis, don Francisco, don Higinio y doña Aglae (ausente); hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes: SUPLICAN a sus amistades se dignen encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar el día 23 a las DIEZ Y MEDIA de la mañana en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Lloreda de Cayón, por cuyos favores quedarán agradecidos. Lloreda, 21 de febrero de 1924.

Habia luego de las operaciones los días 16 y 20, añadiendo que el general Tuero cometió olvidos importantes, sospechando que dicho general no reunía condiciones de mando para la operación del día 29, observando en ella un gran apresuramiento.

Examina los preparativos de la operación del día 29, observando en ella un gran apresuramiento. Asegura que el comandante general debió dejar la iniciativa a los jefes de unidad, y que también observó otras deficiencias, entre ellas la de dejar el mando a un general falto de espíritu militar.

Después de otras consideraciones califica la acción de Cavalcanti de audaz y valerosa, pero innecesaria.

La del coronel Sirvent, de impulsividad y falta de espíritu militar.

Continúa el trabajo del fiscal con consideraciones de menor importancia y termina solicitando para el general Cavalcanti la pena de seis años de prisión y pérdida del empleo, y para los coroneles Sirvent y Lacanal la pérdida del empleo.

El general Saro, que defiende al general Cavalcanti, lee un escrito en el que recuerda los éxitos de la operación de Nador y Tawina, por las cuales le mandaba el procesado.

En esa situación, un convoy, cuya protección dirigía el general Tuero, tuvo poca fortuna, no consiguiendo abastecer a Tizza.

Alude a las dificultades que hubo siempre para abastecer a la posición de Tizza y a toda la zona.

Describe el rasgo del general Cavalcanti, diciendo que salió para vencer y venció.

Anuncia la lectura de un telegrama del presidente del Tribunal citando por este hecho al procesado de una carta del propio fiscal.

Se dice también en el escrito que si Sirvent y Lacanal hubieran mandado fuerzas más hechas, quizás se hubieran estado a la altura de su prestigio.

Se extraña de que se haya presentado de informes importantes, particularmente del general Berenguer y otros.

Pide para su defendido una compensación amplia y justa, por la humillación que siempre supone haberse procesado.

Termina invocando justicia para su patrocinado, a quien el pueblo se leca en el altar de los héroes.

Un detalle interesante.

Durante la vista de la causa, en un salón contiguo a la Sala de Justicia se hallaban los coroneles Sirvent y Lacanal, y los generales Tuero y Cavalcanti, éste último con sus ayudantes.

Ninguno de ellos permitió a los porteros gráficos hacer fotografías de sus personas.

El día en Barcelona

Detenciones.

BARCELONA, 20.—La policía ha detenido a dos vagabundos de los que se dedican a ir pidiendo dinero en las esquinas para privar de que se lleve fuera de la ciudad los establecimientos dentro de la misma.

Nuevo depósito de cocina.

Ha sido descubierto un nuevo depósito de cocina en un bar de la calle de Arco del Teatro.

La policía detuvo a su dueño, Ramón Eras, en concepto de expendiente de sustancias tóxicas.

La Escuela de funcionarios.

La Mancomunidad ha disuelto la Escuela de funcionarios que mantenía su atención al carácter separatista de la misma.

Una excursión.

Se ha recibido en Barcelona una comunicación del presidente de la Cámara de América, haciendo saber que los profesores de las Universidades hispano-americanas vendrán a realizar una excursión por España el próximo verano.

A este efecto se han reunido las fuerzas vivas de la ciudad para disponer de agasajos de que se ha de hacer cargo a los excursionistas.

El alcalde y los hoteleros.

El alcalde ha reunido en su despacho a los hoteleros para ver de conseguir que rebajen sus precios de hospedaje, para dar más renombre a las fiestas que el próximo mayo han de celebrarse en esta ciudad.

El Congreso del Crédito Agrícola.

Se activan los trabajos de preparación del Congreso del Crédito Agrícola, que comenzará el día 24 del corriente.

La temporada taurina.

El domingo se inaugura la temporada taurina. Se lidiarán reses de Salamanca y terminarán en la lidia los diestros Belmonte, Agüero y Fernández.

21 D... Diast... tica de... bla re... señor... este p... dun Ju... Hoy... toda... zomes... tanto... «Exo... cha di... especia... magist... sigui... conse... ante... March... tinos... gestión... de Tal... perjudi... ca, se... un ma... gación... cior lo... timar... llegaba... algún... d... Unid... ción la... acompa... crito a... magistr... to, dan... cías al... to escri... to toda... Compañ... director... Abarco... fmos... folios 3... por un... ñor Bas... juicio... e esclare... aquí no... Quedó... mación... ciones... del Tes... la gesti... trado q... tos, ni... relación... su carg... reglame... midad... y el de... Haciend... Así lo... su exte... dar, el... mo con... la resp... concreta... aconseja... elemento... y, por... da enest... Dr. M... Enferme... Consul... MEND... Ricar... Especiali... Consul... ATARAZ... F... EL... Novela... En... te y el... Sin... sonaje... el final... era el... Rec... los serr... bias has... a la viel... tampa... Y... madre... De... y ante... recillo...

De un asunto ruidoso.

La Real orden relativa a la denuncia de March.

Días pasados publicamos una noticia telegráfica, según la cual se había resuelto favorablemente para el señor Bastos la denuncia que contra este presentó el ex diputado albista don Juan March.

Hoy recogemos la real orden dictada con este motivo, entre otras razones, por referirse a un asunto que tanto ruido produjo en España:

«Excelentísimo señor: Con esta fecha digo al excelentísimo señor juez especial don Juan Díaz de la Sala, magistrado del Tribunal Supremo, lo siguiente: Excelentísimo señor: A consecuencia de denuncia formulada ante este Directorio por don Juan March Ordinas, comprensiva de distintos extremos, en sentido de que la gestión de la Compañía Arrendataria de Tabacos no era beneficiosa y si perjudicial para la Hacienda pública, se dispuso de Real orden que por un magistrado se incoara una información o expediente, a fin de practicar los esclarecimientos que se estimaran del caso, por si de ello se llegaba a desprender la comisión de algún delito.

Unidos en cabeza de la información la denuncia y documentos que la acompañaban, y unido también escrito adicional del denunciante, el magistrado instructor tramitó el asunto, dando conocimiento de las denuncias al señor Bastos, el cual presentó escrito rebatiendo punto por punto todas las imputaciones que a la Compañía Arrendataria y a él como director y representante se hacían.

Abarcaba la denuncia distintos extremos, los cuales constan todos a los folios 3 y 4 de la información y uno por uno fueron refutados por el señor Bastos tan acabadamente que, a juicio del instructor, resulta de los esclarecimientos hechos, la labor de aquél no sólo acertada, sino brillante.

Quedó fuera de duda en la información la posibilidad de confabulaciones del señor Bastos en perjuicio del Tesoro y en beneficio propio en la gestión; y también quedó demostrado que ni uno siquiera de sus actos, ni una sola de sus iniciativas, se relaciona con los diversos servicios a su cargo dejó de seguir los trámites reglamentarios, incluso el de conformidad del representante del Estado y el de aprobación del ministro de Hacienda.

Así lo consigna el folio primero de su extenso, razonado resumen, pareciendo, al magistrado instructor, y como consecuencia lógica, agrega que la responsabilidad, si existiera, se concretaría no en quien propone y aconseja, sino en quien con todos los elementos de juicio acepta y resuelve y, por tanto, quedaría ya fuera de toda cuestión la persona del señor Bastos».

tos; de suerte que, la exigencia de esa responsabilidad, si existiera, que no existe, habría de orientarse en sentido distinto al que el denunciante señala en sus escritos.

Ninguna de las imputaciones del señor March aparece con caracteres de delito de que se acuse al señor Bastos, no cabe tampoco suponer que la responsabilidad en que hubiere podido incurrir, fuese de índole administrativa, porque no es el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos un funcionario administrativo propiamente dicho, y además por la razón expresada de que su gestión fué sancionada por todas las intervenciones y administraciones encargadas de ello.

El señor Bastos fundó su actuación en cuatro características, que son éstas:

Modernización de la industria, dotándola de los más perfectos elementos de producción; abastecimiento del mercado y formación de los stocks reglamentarios; organización racional de los transportes y represión implacable del contrabando, atacándole en sus centros de aprovisionamiento y en sus medios de expansión. Todo esto lo hizo en cumplimiento del real decreto de 23 de mayo de 1922, con un resultado que representa un aumento de más de un 21 por 100 en el producto de la Renta, que habiendo sido de 420.440.958 pesetas en 1918; de 149.082.859 en 1919-20; de 153.409.676 en 1920-21, y de 187.338.361 en 1921-22, se elevó en 1922-23, primer ejercicio de la plena actuación del señor Bastos, a 227.133.251; y en los ocho meses transcurridos del actual ejercicio registra ya un aumento de cerca de 10 millones en relación con el anterior.

Resulta, por tanto, que la denuncia originada de estas diligencias es impropia, que no hay la menor duda en la gestión del señor Bastos y que ésta ha sido beneficiosa para el Tesoro público.

En consecuencia de todo lo expuesto, se declara:

Primero. Que la denuncia es infundada y debe desestimarse.

Segundo. Que debe ser reconocido y declarado el importante servicio prestado a la Renta por la gestión del señor Bastos.

Tercero. Que debe accederse a su petición de que se le expida testimonio de los particulares que señale de las actuaciones, para que pueda ejercer los derechos de que se crea asistido, y

«Cuarto. Que una vez hayan surtido en las diligencias instruidas los oportunos efectos, deben ser devueltos a los interesados los documentos en ella obrantes.

Lo que de Real orden digo a V. E. para su conocimiento y efectos que procedan, con devolución del expediente incoado y documentos al mismo anexo.

Lo que de Real orden traslado a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1924.—Firmado y rubricado, PRIMO DE RIVERA.»

«Viva el buen humor.»

Los alegres y simpáticos círculos que componen la murga «Los Bohemios», tuvieron anoche la atención de audicionarnos en esta Casa, haciéndonos pasar un rato de entretenimiento.

Se proponen los «humoristas» actuar el 23 del corriente en el Salón Olímpico, de Santona, donde darán dos espectáculos variados, con salutes, monólogos y demás.

Nuestro deseo es que obtengan otros tantos definitivos triunfos y que se «jarten» de ganar dinero.

«Viva el buen humor, que caramba!»

La murga "Los Bohemios".

«Viva el buen humor.»

Del Gobierno civil.

El correo de Unquera suspendido por el temporal.

Ayer visitaron al general Saliquet, el alcalde señor Cospedal y el señor cura párroco de Otañes.

—Se ha impuesto una multa de 25 pesetas a don Carlos García Andúzar, por llevar su automóvil exceso de velocidad, y otra de 50 pesetas a doña Casilda García, por carecer del permiso necesario para su coche.

—El jefe de línea de la Benamérita del puesto de Potes, ha comunicado al Gobierno civil que a causa del fuerte temporal de nievas ha quedado suspendido el servicio de auto-correo de Unquera a Potes.

Una mercería destruída

A cosa de las once de la noche de ayer el sereno de servicio de la calle de Amós de Escalante, en unión de los señores don Luis Sánchez y don Eusebio Ganza, observó que de la mercería establecida en el número 6 de dicha calle, salía una columna de humo, apresurándose en seguida a dar aviso a la Guardia municipal para que ésta se le comunicase a los parques de bomberos.

Como éstos tardaron bastante en llegar y teniendo en cuenta que la tienda está situada bajo la escalera de la casa lo que podía dar lugar a que el fuego cesase el paso a los vecinos de las habitaciones superiores, don Eduardo Gándara, comerciante establecido en la calle de Becedo, con negocio de ferretería, llevó al lugar del siniestro varias hachas con las que intentaron echar la puerta abajo, acto que no permitieron realizar los guardias de servicio.

Sin perder momento, los citados se-

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqúe y níquel.

AMOS DE ESCALANTE. NUMERO 4

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche.

Médico especialista en enfermedades de la infancia.

CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECHO BURGOS, 7 (de once a una).—Tel. 4-92.

Joaquín Santius

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Dr. Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5.

WAD-RAS, 5.—TELEFONO 1-75

En la frontera franco-alemana.

Un seudodiplomático quería pasar de contrabando magníficos Gobelinos.

ESTRASBURGO.—Estos últimos días la gaceta francesa del puesto de Kehi detuvo a un llamado doctor Friedeck, que decía era agregado a la embajada de Francia en Berlín y que venía de Estrasburgo con cinco paquetes postales, sobre los cuales figuraba una etiqueta que decía: «Documentos oficiales».

Los paquetes contenían unos tapices de los Gobelinos de gran belleza y de valor aproximado a tres millones de francos.

Friedeck confesó que los Gobelinos eran auténticos y que provenían de la antigua embajada de Austria en Berlín e iban destinados a un señor apellidado Krantz, Estrasburgo, nuevo rico que quería decorar lujosamente sus habitaciones.

El juzgado ha condenado al seudodiplomático contrabandista a seis meses de cárcel y a dos millones y medio de multa.

Los Gobelinos han sido confiscados.

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

JESUS DE MONASTERIO, 2.—T. 1-62

Un incendio misterioso.

La casa donde fué asesinado Nicolás II ha sido destruída.

MOSCU.—La casa Ipatiew, de Ekaterinbourg, trágicamente histórica desde que en ella fué perpetrado el asesinato de toda la familia imperial rusa en 1918, ha sido completamente destruída por un incendio.

Las autoridades rojas han abierto una minuciosa información, pero aun no se han determinado las causas de este extraño siniestro.

ECOS DE SOCIEDAD

ASCENSO

Hemos tenido el gusto de saludar al primer oficial del Claudio López, nuestro querido amigo don Luis Fernández, que ocupó el cargo de segundo, durante algún tiempo, en el antiguo «Alfonso XIII».

Felicitemos sinceramente al señor Fernández por su merecido ascenso.

ENFERMO

En casa de su hermano político, nuestro particular amigo, el secretario del Juzgado del Este, don Cástor V. Pacheco, sufrió anteaayer un ataque de hemiplejía el distinguido ex concejal y apoderado de la señora viuda de Uzoidum, don Luis Ruiz, quien, según nuestras noticias, se halla bastante mejorado.

RESTABLECIDO

Figura ya de cuidado y casi restablecido se encuentra ya el monísimo niño de nuestro muy querido amigo el interventor del Banco de Santander don Eduardo Ortega, quien, en unión de su distinguida y bella esposa, han recibido señaladas pruebas de amistad con motivo de la enfermedad del nene.

CORDERO ARRONTE

MEDICO

Especialista en enfermedades de niños.

Consulta de once a una.

CALLE DE LA PAZ, 2.—TELEF. 10-24

Dr. Vega Trápaga.

MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel y secretas.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

Ricardo Pelayo Guillarte

MEDICO

Especialista en enfermedades de niños.

Consulta de once a una.

ATARAZANAS, 10.—TELEFONO 6-56

Folleín de EL PUEBLO CANTABRO

11

EL ANSIA DE VER MUNDO

(Pintorescas andanzas de un monaguillo patriota), por FERNANDO MORA

Novela laureada por la Biblioteca "Patria" con el premio Marquesa Villafuente.

En la calle, por frente a San Jacinto, camino del Puente y el triunfo de San Rafael, bajaron los muchachos.

Sin explicar mucho y recelando de que un nuevo personaje le reprendiera, dijo que San Rafael, el santo que en el final de la columna de junto al Puente Romano se yergue, era el custodio de la ciudad.

Recordó entonces el monaguillo, por lo escuchado en los sermones, que si el bello arcángel condujo al ciego Tobías hasta el país de los medos, bien podía conducirle a él a la victoria, y así, en una tienda de cerero, compró una estampa de su santo bendito.

Y después, una postal, también santa, que puso a su madre.

De vuelta, cruzaron por frente a la Puerta del Perdón, y ante la popular Virgen de los Faroles, y en tanto el monaguillo la rezaba una salva, el betunero cantó flamenco;

La Virgen de los Faroles es la Virgen de mi barrio, a la que pido consejo siempre que me pasa algo, y ayer, viéndome afligido me dijo: reza por ella pa que esté pronto conmigo

Hora iba siendo de comer, y al sombriaje de unas acacias, en la Ribera, se sentaron.

Polvo, calor y silencio escuchan el rodar del ancho río. Brillaban las aguas como si de acero fuesen; un gitano, caballero en un rucio de cenicienta pelambre, pasó camino del campo de la Madre de Dios, y a la otra margen, el Campo de la Verdad, ajeno a la amenaza constante del poderoso Guadalquivir que un día, abrazándole prieto, lo matará sañudo, dormitaba su embriaguez de sol y de tedio.

El calor hería y los moeitos, sedientos, hacia el Potro fueron, de agua se hartaron y por la calle de San Francisco a la de la Feria.

—Aquí—de nuevo habló Pepe—eran los toros en lo antiguo; aún se ven las ventanas estrechas, pocas ya, que eran tal que hoy los palcos.

Ya no quería saber nada Rafael y aprisa escapó, pasando por calles encuestadas, por estrechas calles, hasta la ancha de Gondomar, y por la de Concepción, a los jardines de la Victoria.

Y allí supió, por un soldado, que las fuerzas llegadas de Madrid, «sus fuerzas», habían salido poco antes camino de Málaga la bella.

Sin hablar recriminaronse mutuamente los madrileños.

—Y... (sonriendo para despistar al soldado) ¿no hay más trenes con tropas?

—Creo que sí; me parece que luego hay uno.

Decía verdad el amable uniformado. Un convoy que llegaría al atardecer para en la estación tomar el rancho, continuaría a poco, rodando hasta el Sur.

—Lo que haremos ahora para no quedarnos de... infantería como antes, es separarnos poco de la estación.

Conformóse el monaguillo con lo que dijera el limpia-botas y sin alejarse más allá de la huerta de Cercadilla por un lado y del torreón de la Mahuerna por el otro, aguardaron la caída de la tarde para ir al asalto del tren que venía.

Y el tren vino, y con el amparo de las sombras fácil fué a los conquistadores acomodarse bajo los asientos.

—Oye, Rafa, ahora no metas ruido y duérmete, que no es igual hacerse amigo de quien sale contento y descansito de su casa que de quien viene fatigado y aspao de calor y aburrimiento.

—Y si me ven, ¿qué hago?

—No te verán; antes de una hora to el mundo duerme y tú y yo, pa no ser menos, como to el mundo.

A poco de rodar sobre los acerados raíles que como viboras hermanas huían del ojo sangrante de la locomotora, eso hicieron.

Y Rafael durmió y soñó; soñó que siempre en compañía del arcángel, ganaba batallas y que en una conquista-ba un palacio igual a la Mezquita, idéntico en todo, hasta en lo de la columna de «el cautivo» que amarrado seguía grabando con fe la imagen de Dios y que él, valeroso, libertaba matando infieles con un espadón de recia empuñadura que, clavado en tierra, era cruz santa.

Pero de pronto un griterío de muchas bocas robó el sueño.

—¡Sevilla! ¡Sevilla!—decían los que gritaban.

El primero en salir de su escondite fué el betunero.

—Pero ¿a dónde vamos, señores?

La pregunta de un personaje tan pequeño como desconocido e inesperado, hizo reír a un sargento.

—Y ¿se puede saber, si le place decirlo, para qué punto lleva su señoría billete?

La respuesta de Pepe fué rápida.

(Continuará.)

Crónicas andaluzas.

Los cantores de Andalucía.

Difícilmente ha de encontrarse, de entre los escritores contemporáneos a uno solo que haya descrito a Andalucía con toda la fuerza de su espiritualidad, de su psicología o de su idiosincrasia. No, digo mal. Hay sólo uno. El muy glorioso escritor, el viejecito ilustre don Armando Palacio Valdés, que en su admirable novela «La Hermana San Sulpicio» supo trazar, en su manera castiza de novelista de abolengo castellano, el alma limpia del carácter dulce y travieso, sentimental e infantil de la mujer andaluza.

Andalucía, en su genuina capitalidad, Sevilla, prepara a don Armando un homenaje. Lanzada por Pérez Lugín la idea en su novela «Currito de la Cruz», el Ateneo sevillano la ha acogido con gentil cordialidad. El homenaje ha de tener una muy íntima significación. Colocar un recuerdo, en azulitos sevillanos, en la calle Argote de Molina, escenario de las andanzas amables de la ingenua ex monja y del gallego Sanjurjo.

La mujer sevillana, asumiendo en su gracia la gracia de las mujeres de las ocho provincias andaluzas, pondrá flores a los pies de don Armando, que él las puso y muy galanas en la dulce hermanita de Marmolejo, representación palpitante y resada de las mujeres andaluzas que, como dijo el poeta, llevan en su mirar el misterio y el prestigio de una raza de poetas, de guerreros y de nobles...

A las mientes llegan alusiones de re-

cuerdos, al trazar en la primera cuartilla el título de la crónica presente. Y es esta, lector: que no hay región en España que haya sido tan cruelmente vituperada como Andalucía. Salvo los ilustres Alvarez Quintero, todos los que nos llevaron al teatro padecieron de idéntico mal. Uno, porque desconocían la esencia de nuestro carácter, es perdonable su intromisión en «nuestras cosas». Otros, porque así halagaban a los públicos, que no nos comprenden más que en inactividad perenne, bostezando o comentando, exclusivamente, las hazañas del torero de moda.

De estos últimos es don Pedro Muñoz Seca, que en todas sus comedias, casi invariablemente, retrata a campesinos andaluces en el plan de holgazanes o analfabets.

Y yo protesto, como andaluz—y no toméis por orgullo la afirmación de mi naturaleza—de que andaluces mismos nos desacrediten o nos vituperen... «Habléis visto comedias de ambiente andaluz sin borrachos locuaces, sin manzanilla, sin guitarra y sin juerqa?

No. No las habéis visto. Y sin embargo, en Andalucía hay muchas virtudes ignoradas, hay una intensa vida de energías industriales... Pero el público del otro lado de Despeñaperros no comprendería a un personaje andaluz que trabajase en la metalurgia o que habitase de las obras de Shakespeare...

Y perdonadme, lectores, este desahogo de sinceridad regional.

PABLO MORILLAS

Baileón, febrero 1921.

SANTANDERINAS

Decididamente vivimos los santanderinos en el mejor de los mundos o, por lo menos, en la mejor de las ciudades del planeta, en cuanto al clima se refiere.

No hay más que ojear los periódicos y en seguida salta a la vista que la mitad del Globo, por no decir que el Globo entero, está en estado lastimoso, hasta el punto de creerse que en él ocurre algo verdaderamente excepcional. Nieves, temporales, terremotos, volcanes y otros males de tan nefanda naturaleza asolan a todos los puntos de la tierra. Nadie puede decir que no sufra las consecuencias de este anormal estado atmosférico y, sin embargo, Santander no la sufre más que en un pequeño grado.

Basta tomar uno de los trenes que salen de nuestras estaciones para Madrid, Bilbao y Oviedo para encontrarse en seguida con la nieve. Hay nieve en Renedo, en Ontaneda, en Carranza, en Torrelavega... El paisaje, a los pocos kilómetros de la ciudad aparece cubierto con el fríste y a la par bello sudario de la nieve. Se cierra el Escudo impidiendo la circulación de vehículos y de personas; se cierra el Saja por Tajahierro envuelto en la ventisca y en las nieblas; sobre la nieve las calles de Reinosa alzándose veinte centímetros del suelo; graniza desahoradamente en los pueblecillos cercanos y baja la temperatura en la provincia de un modo desacostumbrado. Y, en tanto, como si Santander fuera una ciudad privilegiada, consérvese esta en su estado normal, con un poquito de frío por las mañanas, pero sin vendavales, ni nieves, ni tormentas, ni granizadas...

Decididamente vivimos en un pueblo ideal. Aquí ni se desbordó ningún río ni el mar se enfurruca ni las nubes descargan otra cosa que agua, en tanto que por ahí fuera los mares arrastran a su fondo a los navíos, y los ríos inundan ciudades y sembrados, y el cielo deja caer rayos y centellas entre nevadas y nevadas.

Aún recordamos que hace algunos años, el clima de Santander no era así, ni parecido. En los meses de invierno, las laladas formaban cristallinos en los balcones y los tejados aparecían blancos muchas mañanas, sin perjuicio de que, alicuando, cayese la nieve en grandes copos cubriendo las calles. Y, en verano, se asaba uno como en la parrilla sin que sirviera para calmar el ardor de la temperatura todo el aire del mar y la brisa saluberrera de las playas.

De todo esto hará una veintena de años. ¿Qué ha pasado desde entonces para que la climatología haya variado tan radicalmente? No es de nuestra incumbencia averiguarlo, que harto hacemos con señalar el fenómeno. Sin duda la tierra ha sufrido algún percance serio y vamos derechos a un trastrueque que puede costar muy caro... a nuestros tataranietos.

Bromas a parte, el hecho que consignamos y que está dentro de la más estricta verdad, pudiera tenerse en consideración para hacer de Santander ciudad de invierno. Podríamos ofrecer más ventajas que ninguna otra a los forasteros y hasta podríamos consignarlas «a priori» en nuestros «affiches» y reclamos: «Santander da su palabra de honor a los que la honren con su estancia invernal que no verán la nieve, ni oirán el más pequeño trueno, ni sentirán los picores de un sabañón. Todos los días habrá una temperatura media de doce grados. Se garantiza el buen tiempo.»

Con menos que esto que nosotros dis-

frutamos, han hecho un invierno provechoso Niza, Cannes, Málaga, Las Palmas, El Cairo y Río Janeiro.

Es verdad que en esos pueblos apenas si llueve gota pero, precisamente, en la cantidad de lluvia que nosotros podríamos ofrecer, pudiera estar el encanto mayor de la ciudad. A veces, lo que más hasta a unos constituye la felicidad de los otros. Y quién sabe si a los hartos de sol les satisfaría una lluvia variada, comprendida en la escala que va de la morrina a la torrencial!

NOTAS DEPORTIVAS

DE GUARNIZO

El domingo, 24, se celebrará un interesante partido de foot-ball, amistoso, entre los equipos Club Deportivo Cudeyo y La Cultural Deportiva de Guarnizo. Dará comienzo a las tres y media. La alineación de ambos onces se publicará mañana.

El sábado, 23, a las nueve de la noche, se dará el banquete en honor de los jugadores de esta Sociedad que han tomado parte en el campeonato 1923-24. Las tarjetas, cuyo precio será de siete pesetas, se expendrán en todos los establecimientos de esta localidad.

MARI

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

DE LOS CORRALES

EL SORTEO DE QUINTOS. Como todos los años, y con las formalidades del caso, se celebró el domingo el sorteo de los quintos, ante la presencia de deudos y amigos de los interesados, que acudieron en gran número al salón de sesiones del Ayuntamiento.

Y al igual que otras veces, los que tuvieron la suerte de ser agraciados con un buen número, celebráronlo ruidosamente, mientras que los olvidados de la veleidosa fortuna, se lamentaban de su mala suerte con la conformidad que dan los hechos consumados. El acto nos recordó aquel otro, cuando nosotros al sufrir el correspondiente sorteo, fuimos agraciados con un uno «pelao», que en caso produjo no pocas zozobras. Y recordando aquellos malos ratos que el numerito hizo pasar a nuestros familiares, no podemos dejar de sentir la «jettatura» de que han sido víctimas los amigos, que al llegar a sus casas en tan señalado día, habrán visto la tristeza retratada en las caras de sus familias, consternadas ante la desagradable noticia.

¿UN BAILE?

Se dice, y sólo a título de rumor lo recogemos, que la directiva del Casino de Buelna prepara un baile, de disfraces, para las próximas fiestas carnavalescas.

De desear es que la noticia sea cierta, aunque, francamente, creo es mucho «rumbo», lo del baile solamente, que lo de disfraces... «miau». En fin, allá veremos, y que sea verdad.

UN FENÓMENO

Y de los grandes. En el vecino pueblo de Somahoz, una estupenda vaca de raza, propiedad del vecino de aquel pueblo, Delfino González, ha tenido el «capricho» de obsequiar a su propretario nada menos que con...

cuatro hermosos terneros! que hastiados de vivir, acordaron morirse a los pocos minutos de haber nacido. El hecho, rigurosamente histórico, está siendo muy comentado entre los entendidos en ganadería.

EL TIEMPO

Durante todo el día de hoy ha nevado sin cesar. Al principio, y por efecto de la lluvia caída antes, la nieve no ha cubierto las calles más que ligeramente. Mediada la tarde, se ha acentuado la nevada, formando una capa de unos diez centímetros, presentando el panorama de los carnosos montes aspecto raro y caprichoso. Los aficionados al deporte pueden instaurar ahora el «b» la nieve, por aquello de aprovecharse, que que de en tarde en tarde se «gisa» la «blanca alfombra».

EL DUENDE DE BUELNA

Febrero 19—1921.

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don José Estrada, asistiendo los señores señores Arriarte, Ballesteros, Payno y R. Giménez, adoptando las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SEÑOR GOBERNADOR

El recurso de alzada de don Ricardo Ruiz Pelón, contra acuerdo del Ayuntamiento de Santander, autorizando a don Pedro Mesones para colear una marquesina en la casa número 2 del paseo de Pereda.

—El preprovido por don Martín Vial, contra acuerdo del Ayuntamiento de Medio Cudeyo, que le negó autorización para abrir unas zanjas y hacer reparaciones en la conducción de aguas a la casa que tiene en el pueblo de Valdecilla.

—Otro recurso de don Rosendo Muñoz, por haberle negado el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana la concesión de un terreno comunal en el pueblo de Soto de la Marina.

—El de don Ernesto Ruiz Villegas, oponiéndose a que prevalezca el acuerdo del Ayuntamiento de Rulloba para construir una casa en el corro de baile de aquel pueblo.

—El presupuesto de ingresos y gastos carcelarios, y de la delegación gubernativa del partido de Potes para el próximo ejercicio.

ACUERDOS

Se admite la renuncia que del cargo de practicante del Hospital presentó don Victoriano Urbina.

—Fue aprobado el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas de los pueblos de la provincia durante el mes de enero último.

—Se autorizó al director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

Catástrofe ferroviaria.

Resultan tres muertos y numerosos heridos.

AVILA, 20.—A consecuencia de la gran cantidad de nieve aglomerada, un tren mixto tuvo necesidad de detenerse en medio de la vía, entre las estaciones de Nava la Grande y La Cañada.

El tren tranvía que tenía su paso a aquella hora y que no estaba advertido, se precipitó con gran violencia sobre el mixto y uno de los vagones saltó por encima de la máquina. El conductor del tren tranvía fué despedido a gran distancia, resultando con lesiones leves, gracias a que cayó sobre un montón de nieve.

Del tren mixto resultaron muertos el interventor, un ordenanza llamado Ni-

Banco Mercantil SANTANDER. SUCURSALES ALAR DEL REY, ASTILLERO, ASTORGA, CABEZÓN DE LA SAL, LAREDO, LLANES, LEÓN, LA BAÑEZA, PONFERRADA, REINOSA, RAMALES, SANTOÑA, SALAMANCA Y TORRELAVEGA. Capital: 15.000.000 de pesetas. Desembolsado: 7.500.000 de pesetas. Fondo de reserva: 10.250.000 de pesetas. Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidación e semestrales de intereses.) Cuentas corrientes y de depósitos, con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones. Cajas de seguridad para particulares. Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

caso Sánchez González y un viajero llamado Emilio Palomo.

Herido grave, Evencio Vidal, suboficial del regimiento de Saboya, que regresaba de Marruecos; Emiliano García y Domingo Martín, y con lesiones menos graves, Modesto García Sánchez y Vicente García.

De Avila salió inmediatamente un tren de socorro con personal de la Cruz Roja, que prestó asistencia a los heridos, que fueron trasladados al Hospital de Avila.

El aspecto que ofrece el lugar de la catástrofe es espantoso. Se cree que la vía no quedará expedita hasta pasados diez y ocho días.

Conciertos interesantes.

La Coral de Santander.

Anoche dió el segundo de los conciertos anunciados de la notabilísima agrupación artística «Coral de Santander».

Como ya dijimos oportunamente, el programa es idéntico para las tres audiciones, la última de las cuales se celebrará esta noche.

Ni que decir tiene que el segundo concierto fué escuchado por un público numerosísimo, que ovacionó largamente a los coros, obligándoles a repetir algunas de las composiciones del programa a cantar, y, al final, la famosa «L'Ampordán», que se ha popularizado ya en Santander.

Tenemos noticias de que el próximo domingo dará La Coral una audición especial para los villados todos de Santander: de las Hermanitas de los Pobres y Casa y Asilo de la Caridad, iniciativa que merece nuestro aplauso más entusiasta.

La situación en Marruecos.

El comunicado oficial.

MADRID, 20.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a la Prensa el siguiente comunicado oficial: «Zona Oriental.—A causa del temporal se han hundido algunas casas ocupadas por la guarnición de las avanzadas de Tafersit.

Resultaron dos soldados indígenas, del tabor de Regulares número 5, muertos y heridos graves otros dos indígenas.

Para evitar golpes de mano en la línea del tractor-carril a Drius, se tomó por sorpresa Tauriat Amaran Aik, posición constituida por seis tiendas, a la cual se dejó guarnición de tropas indígenas. En la posición de Viernes, resultó herido, por un disparo enemigo, el soldado del regimiento de Pavia, Manuel Moreno Moreno.

En la posición de Sanz Pareja, fué herido, por igual causa, el cabo de la brigada disciplinaria, Juan González Vaquero.

La aviación no pudo volar, por causa del mal tiempo. Zona Occidental.—Las noticias de M'Ter acentúan inactividad en el enemigo durante la mañana.

Por la tarde rompió el fuego. El «Cataluña» y el «España» marcharon a repostarse de agua y carbón, regresando a M'Ter.»

Notas necrológicas.

En Santiago de Cuba ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, el prestigioso señor don Juan Gómez Rapado, persona muy estimada y respetada por sus caballerosas cualidades.

Descanse en paz el finado señor. A su desconsolada esposa, doña Susana Martín; hijos, don Juan y doña Dora, y demás familiares, enviamos nuestro sentido pésame.

En el pintoresco pueblo de Arenas de Iguña, confortado con los Auxilios Espirituales, dejó de existir ayer don José Obeso González, persona respetadísima y querida en el pueblo indicado y en los próximos.

El fallecimiento del prestigioso señor, que supo captarse gran número de amistades y de simpatías, adquiridas con sus hermosas cualidades espirituales ha sido muy sentido.

Fué amigo de la caridad y practico infinidad de obras buenas, captándose admiraciones y gratitudes. Descanse en paz.

A su desconsolada madre, la bondadosa señora doña Jerónima Gutiérrez; hermanos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

A la avanzada edad de 80 años, falleció ayer en esta ciudad la bondadosa señora doña Gregoria Torre Alsaga.

El fallecimiento de la caritativa señora, modelo de esposas y de madres ha sido sentidísimo entre sus numerosas amistades y simpatías.

A sus hijos, doña Carolina y don Mariano, y demás familiares enviamos nuestro pésame sincero.

Para todos los asuntos que se relacionen con anuncios y suscripciones, dirijase siempre al administrador: Aparatado, 62.

EL DIA EN BILBAO

Una causa.

BILBAO, 20. En la sección segunda, se vió esta mañana una causa por disparo y estafa contra Jenaro Santa Coloma, para quien el fiscal pidió, por el atentado, la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión, y, por la estafa, un mes y un día de arresto.

El juicio quedó conplazgo para sentencia.

Una proposición.

El ingeniero de Pavimentación ha propuesto a la Alcaldía la sustitución de la actual veredera de basuras que amenaza peligro de derrumbamiento, por otra de nuevo construcción.

Añade en su escrito que hasta tanto se resuelve por la Comisión este punto, se gestione el arriendo de una veredera de mineral, que existe en el muelle de Urzurruña.

Riñas.

En la calle de Fica promovieron reyerta Petra Sáenz, de 19 años, y Maximina Saltillo, de 17.

La primera sufrió contusiones en una mano, que se las causó su contraria. Ambas han sido denunciadas.

En Urzurruña cuestionaron Jesús Pérez de 24 años y Dominga Alegría, de 64.

La anciana dió una paliza al Jesús, causándole contusiones en el hombro izquierdo. Del suceso se dió parte al Juzgado.

La situación internacional.

La huelga inglesa.

LONDRES.—La huelga se complica, agravándose por momentos.

Todas las Compañías de transportes han tenido que suspender sus servicios, por haber abandonado sus obreros el trabajo.

También se han declarado en huelga 1.000 obreros de los astilleros de Southampton y se teme que esta complicación llegue a afectar a todas las industrias de carácter naval.

La Comisión de técnicos encargada de solucionar la huelga ha aplazado hasta mañana una reunión que iban a celebrar obreros y patronos.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO. Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11.—SANTANDER

SERVICIO DE TRENES

NORTE

Santander a Madrid: mixto, a las 7,5; correo, a las 16,27; rápido, sale lunes, miércoles y viernes, a las 8,40.

Llegadas a Santander: mixto, a las 18,40; correo, a las 8,5; rápido, a las 20,14 (los martes, jueves y sábados).

Santander a Barcelona, a las 19,30. Llegada a Santander, a las 9,22.

BILBAO

De Santander a Bilbao: a las 8,15, 14,15 y 17,5. Llegadas a Santander: a las 11,50, 18,23 y 20,35.

De Santander a Marrón: a las 17,16. Llegada a Marrón: a las 9,21.

LIÉRCANES

Salida de Burgos a las 7,45 de la ma. De Santander a Solares y Liérganes: a las 6,40, 8,45, 12,20, 15,10, 17,5 y 20,15.

Llegadas a Santander: a las 8,23, 12,38, 15,28, 18,23 y 19,43.

CANTABRICO

Salidas de Santander para Oviedo: a las 7,45 y 13,30.—Llegadas a Oviedo: a las 15,56 y 20,20.

Salidas de Oviedo para Santander: a las 8,30 y 13.—Llegadas a Santander: a las 16,28 y 20,51.

De Santander a Llanes: a las 16,15, para llegar a las 20,15.—De Llanes a Santander: a las 7,45, para llegar a Santander a las 11,24.

De Santander a Cabezón: a las 11,50 y 19,10, para llegar a las 13,33 y 21,11.—De Cabezón a Santander: a las 7,25 y 13,50, para llegar a las 9,28 y 15,39.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7,20 y de Torrelavega a Santander a las 11,45.

Los domingos y días festivos circulará entre Santander a Torrelavega, saliendo a las 14,30 y otro de Torrelavega a Santander, que tiene la salida a las 19,20.

ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 7,50, 11,10, 14,30 y 18,05. Llegadas a Ontaneda: a las 9,49, 13,11, 16,33 y 20,10.

Salidas de Ontaneda: a las 7,00, 11,20, 14,35 y 18,15. Llegadas a Santander: a las 8,55, 13,08, 16,22 y 20,09.

Ramal de Ontaneda-Vega de Pas-San Pedro del Romeral. Salida de San Pedro a las 9 de la mañana. Llegada a Ontaneda a las 11.

Salida de Ontaneda a las 2,30 de la tarde. Llegada a San Pedro a las 4,30 mañana. Llegada a Ontaneda a la 1,30.

Linea de automóviles de Ontaneda a Burgos. Salida de Ontaneda a las 10 de la mañana. Llegada a Burgos a las 13,30 tarde. Salida de Burgos 7,45 para cegar a Ontaneda a las 13,30.

Sección marítima.

Una estadística de la construcción naval.

Acabamos de leer el interesante folleto que ha dado a la publicidad el culto escritor Alfredo Rubio. Conocíamos algunos de los artículos que integran la obra; artículos sencillos, bien orientados que vieron la luz en revistas profesionales; pero desconocíamos otros quizás más interesantes por tratar en ellos cuestiones para cuyo desarrollo y comentario son menester cualidades y conocimientos especiales y preparaciones arduas y difíciles. Nos referimos a la cuestión social del marino tratada a maravilla por el brillante escritor. Hoyendo de las utopías, hoy tan en boga, se acerca a la realidad del problema, analizando minuciosamente sus diferentes fases y marcando pautas seguras que conducirían seguramente a soluciones eficaces y halagadoras.

EL BUQUE CISTERNA DIESEL-ELECTRICO STANDARD-SERVICE

El primer buque-cisterna de propulsión por motor Diesel y transmisión eléctrica, puesto en servicio por la Standard Oil Co. fue botado al agua el año pasado y está dando magníficos resultados. Sus características son notables y bien merecen una ligera descripción. Aunque la hélice del buque debe girar a razón de 130 revoluciones por minuto, en los ensayos se aumentó el número de vueltas a 145, comprobándose que la carga seguía siendo inferior a mil amperios, siendo así que los motores están calculados para 1.065.

LA MARINA MERCANTE

Como ampliación a la nota, con referencia al Lloyd's Register, según estadísticas, el tonelaje fabricado en todo el mundo, durante el año 1923, comprende 70 barcos, de cabida de 1.643.181 toneladas brutas.

EL «CAROLINA E. DE PEREZ»

Min se encuentra efectuando reparaciones en el dique del Astillero el barco de esta matrícula «Carolina E. de Pérez».

EL «SANTIAGO»

Es esperado en este puerto, con diferentes mercancías, el vapor «Santiago».

EL «SPAARDAM»

El próximo día 25 saldrá de Santander, para Habana y Veracruz, el magnífico transatlántico «Spaardam».

EL «ORCOMA»

También zarpará de este puerto, para Habana y Veracruz, el día 24, con pasaje y carga general, el hermoso vapor correo «Orcoma».

EL «TOLEDO»

Este magnífico transatlántico saldrá, con pasaje y carga, para Habana y Veracruz, el día 1 de marzo.

REPARACIONES

Se están efectuando reparaciones en algunos sitios de los muelles.

UN VELERO CON AVERIAS

El vapor «Izlar», de la matrícula de San Sebastián, encontró a las siete de la mañana de ayer, a ocho millas de Comillas, al velero «Roberto», con averías.

UNA DISPOSICION

Por Real decreto se ha dispuesto lo siguiente: 1.º La autoridad sanitaria de los puertos cursará, por intermedio de los directores locales de Navegación y Pesca, Marítima, las liquidaciones referentes a los siguientes servicios:

LINEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA

Los buques de esta línea regular saldrán de este puerto el vapor «GELVES» admitiendo carga para el día 26 del corriente mes saldrá de este puerto el vapor «GELVES».

EL «CAROLINA E. DE PEREZ»

Min se encuentra efectuando reparaciones en el dique del Astillero el barco de esta matrícula «Carolina E. de Pérez».

EL «SANTIAGO»

Es esperado en este puerto, con diferentes mercancías, el vapor «Santiago».

EL «SPAARDAM»

El próximo día 25 saldrá de Santander, para Habana y Veracruz, el magnífico transatlántico «Spaardam».

EL «ORCOMA»

También zarpará de este puerto, para Habana y Veracruz, el día 24, con pasaje y carga general, el hermoso vapor correo «Orcoma».

con los buques sometidos a cuarentena en los lazaretos de Sanidad exterior;

c) Nóminas de guardas de salud y de personal auxiliar para las prácticas sanitarias, si el nombramiento se efectuase por la autoridad sanitaria.

2.º A ningún barco sujeto a trato sanitario, y que por éste u otro concepto haya de abonar derechos o satisfacer importe de gastos, no se le expedirá patente ni documento sanitario alguno sin que haya efectuado o abonado su pago ante la autoridad sanitaria del puerto.

3.º Las liquidaciones de derechos sanitarios, cuyo importe haya de ingresarse en la Aduana, se continuará efectuando como en la actualidad.

En el caso de que la autoridad sanitaria del puerto precise el auxilio de la fuerza pública o de medios coercitivos para hacer cumplir los preceptos del Reglamento de Sanidad exterior y disposiciones que lo complementan, o dar efectividad a las sanciones que aquél establece, acudirá la autoridad de Marina en demanda de los citados auxilios, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6.º del Real decreto de 1.º del mes corriente.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: «Hochland», de arribada. «Kontseri», de Pasajes, en lastre. «Rawnedal», de Glasgow, con carga general.

«Botne», de Liverpool y escalas, con carga general. «Churruca», de Glasgow y escalas, con carga general.

«Jukon», de Middlesbrough, con brea. «Pérez Pujol», de Bilbao, con carga general.

Despachados: «Teresa», para Castro, en lastre. «Cab. Sacratif», para Málaga, con carga general.

«Milrentxu», para Glasgow, con carga general. «Churruca», para Gijón, con carga general.

«Botne», para Ferrol, con carga general. «Pérez Pujol», para Gijón, con carga general.

Balandro «Golondrón», para Puento Cero, con abono.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO LA PROVIDENTE

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma para la junta general ordinaria que se ha de celebrar el día 22 de marzo próximo, en el domicilio social (paseo de Pereda, 31, bajo), a las cuatro de la tarde, con el siguiente ORDEN DEL DIA.

Primero. Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas del año 1923.

Segundo. Renovación del Consejo, con arreglo a los artículos 19 y 20 de los Estatutos.

Tercero. Proposiciones que presenten los señores accionistas.

El derecho de asistencia se justificará depositando en la Caja de la Sociedad, con quince días de antelación al señalado para la junta, diez acciones, por lo menos, o los resguardos correspondientes de los Bancos en que estuvieran depositadas.

Santander, 21 de febrero de 1924.—A. del Consejo de Administración. El director-gerente, J. DE BARTELOME CAGIGAS.

NOTA: La Memoria, balance y cuentas estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, según dispuesto en el artículo 41 de los Estatutos.

AMILCAR y HUPMOBILE

Entrega inmediata de todos sus modelos.

EXPOSICION PARO Y DORIS. Muelle, 12

GARAJE DE MARIANO SANCHO. Plaza Cañado

Reina Victoria

CHAMPANERA DE VILLAVIGIOSA. Oficinas: LINARES RIVAS, 8.—GIRON. Proveedores de la Real Casa.

Gran Pensionado-Colegio

SEÑORITAS DE RODRIGUEZ. Sautuola, 5 (antes Martillo), y Sucursal en el Sardinero, calle de Luis Martínez, «Villa Rodríguez». Edificios de nueva construcción y a todo confort.—Internas, nediopensionistas y externas.—Automóvil para el servicio del Pensionado.

Vino Ona

del Dr. Aristequi. Da sangre a las Anémicas. Fortifica a las Mujeres que crían. Robustece a los niños. Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados. FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA.

En la Audiencia.

Un crimen por un reloj de cuatro pesetas.

A las diez de la mañana se constituyó en la Audiencia el Tribunal de Derecho, formado por el presidente, don Modesto Domingo, y los magistrados don Luis Amado y don José G. Llana, para celebrar la vista de la causa seguida contra Angel Heredia Fresno, autor de la muerte del niño de 11 años, Emilio Lombraña Fernández. El ministerio fiscal don Isidoro Rivero, y la defensa encomendada al notable jurista señor Ortiz Dou.

Abierta la sesión y después de dar lectura el secretario, señor Barea, a la relación de hechos y conclusiones del fiscal y la defensa, presta su declaración el procesado Angel Heredia, quien a preguntas del fiscal, relata la forma en que cometió este horrendo crimen y cuyo móvil fué el apoderarse de un reloj de la víctima, tasado en cuatro pesetas.

Omitimos la declaración del procesado para evitar al lector un rato desagradable, pues los detalles del acto de salvajismo cometido por el procesado, como muy bien decía el fiscal, señor Rivero «en su brillante informe, hacen apartar los ojos con horror y el estómago con asco.»

A preguntas de la defensa, dice que en sus primeros años padeció ataques de epilepsia e intentó suicidarse, disparándose dos tiros. También manifiesta que cuando cometió el crimen no sabía leer ni escribir, cosa que ha aprendido durante su estancia en la cárcel.

La prueba testifical es abrumadora para el procesado, terminada la cual y después del informe de los peritos médicos, señores Barbáchano y Trapaga, se da lectura a la prueba documental.

La defensa modifica sus conclusiones en el sentido de que se considere a su patrocinado como autor de un delito de simple homicidio o en otro caso, considerándole como anormal, se le absuelva, reclusión en una casa de salud.

Brillante en extremo fué el informe hecho por el teniente fiscal, señor Rivero, en el que demostró de una manera irrefutable que el crimen cometido por Angel Heredia era un hecho de perversidad tan grande, que quizás no se registre otro igual en los anales de la criminalología.

Hace resaltar el detalle de que el procesado se marchó de su casa paterna para evitar el tener que trabajar, apelando a la mendicidad, hasta que viendo en la imposibilidad de seguir por ese camino, se colocó en Cañía, de donde marchó para ser pastor en el pueblecillo de Tresabuela, lugar en donde cometió el crimen. Esto revela—añade—que el procesado no deseaba más que la vanidad, pues sabido es que en la Mon-

taña sólo se dedican al pastoreo los niños, las mujeres y los impedidos física o moralmente.

Examina los hechos y dice que concurren las circunstancias agravantes de abuso de superioridad, nocturnidad y despojado y la exigencia de ser, cuando cometió el delito, menor de edad, por lo que solicita se le imponga la pena de 20 años, 9 meses y cuatro días de reclusión temporal.

El defensor, señor Ortiz Dou, manifiesta que sólo al cumplimiento de su ministerio se debe el venir hoy a defender esta causa, pues se encuentra algo delicado de salud.

Sucintamente, pero con elocuencia y persuasión, examina las distintas causas de anomalía de su defendido, orden, a juzgar por todas las circunstancias que en él concurren, es, a todas luces, uno de los casos de que nos habla Lombroso.

Un crimen tan repugnante—agrega—es imposible que lo cometa un ser medianamente equilibrado. Yo desde los primeros momentos comprendí que mi patrocinado era un ser anormal.

Rebate los argumentos del ministerio fiscal, negando que existieran en el hecho de autos las circunstancias de abuso de superioridad, nocturnidad y despojado, terminando su notable informe solicitando la absolución para su patrocinado, reclusión en un establecimiento de anormales, o considerándole como un delito de homicidio sin circunstancias agravantes.

La vista quedó concluida para sentencia.

SUSPENSION

El juicio oral que también estaba suspendido para el día de ayer, en causa seguida a José López Ferreiro y otro, en el Juzgado de Torrelavega, por el delito de hurto, ha sido suspendido por enfermedad del letrado defensor.

Los anunciantes no deben guiarse exclusivamente por lo que se les diga, sino por lo que observen.

Grandes fábricas de cerámica S. A. LA ALBERICIA

Materiales de tejería mecánica, productos refractarios; Gres de todas formas y dimensiones; piezas para saneamiento (bazas, sifones, etc.).

Automovilistas

Desde 1.º de febrero han aumentado el precio de los neumáticos. Desde 1.º de febrero los talleres de vulcanizado ARACIL.

¡¡BAJA SUS PRECIOS!! Único taller que garantiza la reparación de cubiertas y cámaras. GARAJE ARACIL-Isabel la Católica, 11. SANTANDER

ANGULAS NEW BAR RACING

ARCILLERO, NUM. 23

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros establecida en 1878.

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO: 2.500.000 ptas. FONDO DE RESERVA: 4.800.000 ptas. FONDO DE PREVISION: 250.000 ptas.

Sucursales en Astillero, Ampuero, Comillas, Potes, Riosa, Sarrón, Santoña, y San Vicente de la Barquera.

Banco filial Banco de Torrelavega. CAPITAL: 2.000.000 de pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual. Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual. Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual. Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable. CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad. Los intereses se liquidan por semestres.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.

CAJAS DE SEGURIDAD. Libros de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

MUEBLES (Casa fundada en 1881). TAPICERIA. SECCIONES DE LUJO. SECCIONES ECONÓMICAS. SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO ARTÍSTICO. VIUDA E HIJOS DE M. MATA. COMPAÑIA, 22-LA GRAN BRITANICA.

Banco Mercantil

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 58 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el salón de juntas del edificio social, para tratar sobre la siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria balance y cuentas del ejercicio terminado el 31 de diciembre último.

2.º Nombramiento de tres señores consejeros en sustitución de los que tocan cesar por turno reglamentario.

3.º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas del actual ejercicio. A continuación de esta junta se celebrará otra extraordinaria, para tratar de la modificación de los artículos 46, 42, 57 y 58 de los estatutos sociales.

Los señores accionistas poseedores de diez o más acciones que, con arreglo a los estatutos tienen derecho de asistencia a esta junta, pueden recoger las papeletas de asistencia en la Secretaría del Banco, desde el día 8 del actual previa presentación de los extractos de inscripción correspondientes. Santander, 5 de febrero de 1924.—El secretario, Justo Pereda Mendoza.

HERPÉTICOS LAF

BEBED AGUA ARSEÑICAL DE LAF

Deposito: E. PEREZ DEL MOLINO

Compañía General de Traslantique



Vapores Correo franceses

Rápidos, a cuatro hélices

HABANA y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA	el 6 de febrero.
ESPAÑA	el 21 de febrero.
CUBA	el 22 de marzo.
ESPAÑA	el 6 de abril.
LAPAYETTE	22 de abril.
CUBA	el 6 de mayo.
ESPAÑA	el 22 de mayo.
FLANDRE	el 17 de junio (para HABANA solamente).
CUBA	el 22 de junio.
FLANDRE	el 22 de julio.
ESPAÑA	el 22 de agosto.
CUBA	el 6 de septiembre.
FLANDRE	el 22 de septiembre.
ESPAÑA	el 6 de octubre.
CUBA	el 22 de octubre.
LAPAYETTE	22 de noviembre.
ESPAÑA	el 22 de noviembre.
CUBA	el 6 de diciembre.
LAPAYETTE	22 de diciembre.

PRECIO EN TERCERA ORDINARIA: pesetas 425,00 para HABANA, y 482,75 para VERACRUZ.

Descontos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes en rotas compañías de teatro, toros, pelotaris, funcioneiros españoles y sus familias y Compañías religiosas.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA.

Reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.



Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor SPAARNDAM, saldrá el 25 de febrero.

- » MAASDAM, el 19 de marzo.
- » VOLENDAM, el 30 de marzo. (Viaje extraordinario.)
- » EDAM, el 9 de abril.
- » RYNDAM, el 20 de abril. (Viaje extraordinario.)
- » LEERDAM, el 28 de abril.
- » SPAARNDAM, el 21 de mayo.
- » MAASDAM, el 9 de junio.
- » EDAM, el 2 de julio.
- » LEERDAM, el 23 de julio.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana...	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 489,50
Veracruz...	» 1.850,00	» 925,00	» 482,75
Tampico...	» 1.475,00	» 970,00	» 482,75
Nueva Orleans...	» 1.600,00	» 1.050,00	» 692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

También expone esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de aparatos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas. En primera clase los camarotes son de una y dos literas, en segunda económica, los camarotes son de DOS CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BIBLIOTECAS y de magnífica biblioteca, con un personal a su servicio es todo lo que se requiere para que los pasajeros que se presenten en esta agencia disfruten de un viaje de agradable y cómodo viaje.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y GUAYAMA FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 8, principal. Apartado de correos número 88.—Telegramas y telefonogramas: VIAL HJOS, SANTANDER.

Sociedad Hullera Española.-BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles, tranvías de vapor, Marina de Guerra y arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros precios y efectos a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

LA PINA TALLADA

Fábrica de tallar, biselary restaurar toda clase de lunas, en forma de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: Amós de Escalante, 4.—Teléfono 5-28.—FABRICA: Cervantes, 22

ENCOMENDACION DANIEL GONZALEZ

VENDO GUILLOTINA Y PRENSA Calle de San José n.º 2

Cervecería Bar Mundial

ERZA ESPECIAL EN CERVEZAS Y MARISCOS

Plato de la tarde: BACALAO A LA VIZCAINA

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales.

Droguería y Perfumería

Alameda Primera, 15.—Tel. 5 17

Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJO

toros, Visillos, Cortinas, Gasas, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.

especialidad en bordados para la confección.

Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

MASTRE

Se refoman y vuelven fracos, smokings, gabarinas y uniformes. Perfección y economía. Vuelvense trajes y gabanes de Q. INCE pesetas.

MORET, núm. 12, segundo

Un piso desalquilado

muy céntrico, esquina a tres calles se vende muy barato, y varios muebles, camas nogal, talladas.

Informes: Plaza Vieja, 1 y 2, tercero

FABRIL Molino

se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS Comercio.—1.ª vez

LOS MEJORES VINOS

Se sirve a domicilio desde media cántara

PEDRO CANADO

Magallanes (esquina a Florida)

TELÉFONO 9-78

Se alquila

PISO amueblado, sitio céntrico, con baño, gas y sol.

Informes. Administración.

Plato BERNARREGUI

SE VENDE muy barato, por ausentearse el dueño. Mendez Núñez, 6 2.ª planta.

NEGOCIO DE VINOS

muy acreditado, se traspasa. Informar a esta Administración.

VENDO

en buenas condiciones para el pago, casas de vivienda y hoteles de nueva y sólida construcción. CALDERON, 25, 1.ª

SE VENDEN

tres mansardas y varios pisos, uno desahogado. Informarán en esta Administración.

Se vende papel viejo

Línea de Pinillos

Vapores y correos españoles

Servicio rápido y de lujo de Santander a Habana

Hacia el 14 de MARZO, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

CADIZ

Capitán DON LUIS DURAN

admitiendo pasajeros de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera, para

HABANA

En cámara precios muy económicos, rebajas a familias y grupos: camarotes para matrimonios.

Precio del pasaje en tercera clase, 425 pesetas.

Para más detalles, dirigirse a sus agentes AGUSÍN G. TRIVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 1, SANTANDER. Teléfono 862.—Telegramas y telefonemas: TRIVIGAR.

La siguiente salida le efectuará hacia el 30 de marzo, el magnífico vapor INFANTA ISABEL.

ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 1,50 pesetas. Bicarbonato de sodio parísimo.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 3,50 pesetas.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 21.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

Aviso al público

Muebles crevas.—Casa MARFÍN.—Más baratos, nadie para evitar dudas, consultar en: Calle de Herrerías, 2

Vendo

charrete con jaca y guarnición. Informarán en esta Administración.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 1 de marzo, el vapor TOLEDO.	El 6 de mayo, el vapor TOLEDO.
El 5 de abril, el vapor HOLSATIA.	El 10 de junio, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA: Para Habana Pesetas 425,50. Para Veracruz y Tampico... — 482,75.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el comercio trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, en cuartos y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C.º—Santander

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

TOS SON:

CURAN PASTILLAS DE EUCALIPTUS 130 Ptas Caja

ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE RESULTADOS EFICACES

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

Un problema interesante.

El turismo en la provincia.

El padre Carballo, ese ilustre sacerdote que merced al estudio, a la perseverancia y al desinterés ha logrado destacar su personalidad en la Ciencia de la prehistoria, acaba de aportar a la solución del problema del turismo en la provincia un concurso que nunca sabremos agradecerle en la proporción de su eficacia.

Si la base del turismo es la propaganda, cosa evidente por sus reiteradas demostraciones, el padre Carballo la ha realizado intensísima con su hermosa conferencia de la Casa de la Montaña, de Madrid.

La provincia de Santander ofrece al turista sobrados atractivos para atraerle y retenerle. Las estupendas obras del arte prehistórico de las cuevas de Puente Viego y Altamira, situadas en lugares maravillosos, descritas por el padre Carballo muestran todo su innegable valor científico, artístico y curioso, y jamás propaganda alguna, por muy bien dispuesta que estuviese, adquiriría la eficacia de la autoridad, la elocuencia, la exactitud de expresión y la prolijidad de detalles del discurso del virtuoso y culto sacerdote.

La provincia de Santander debe un tributo de gratitud a quien la ama como sus hijos.

Nosotros estimamos como un paso considerable en la solución del problema del turismo el que ha dado el padre Carballo con su interesantísima conferencia a la Colonia montañesa de la corte.

Pero no queda aquí el desinterés, el amor a la ciencia y el cariño a la Montaña de este sacerdote sabio y bueno.

Dentro de unos días hablará de nuevo de la riqueza prehistórica de la provincia de Santander ante un público culto y en presencia del Rey de España. Las palabras del padre Carballo abrirán amplios horizontes al convencimiento de los españoles de la importancia turística de la provincia de Santander, conocida hoy como zona ganadera, como región de paisajes bellísimos y costumbres pintorescas, pero ignorada para la mayoría de las gentes en este otro aspecto tan interesante de las cuevas prehistóricas donde seguir, estudiar y formar concepto de la civilización del hombre primitivo.

Agradecemos al padre Carballo el interés que en esta obra pone y significamos con la gratitud de nuestro corazón en su labor científica de la corte.

Sesiones municipales.

La instalación de kioscos en la población.

La sesión ordinaria de ayer, día 20, comenzó a las seis en punto de la tarde, ocupando la presidencia el alcalde señor Cospedal y los escanos del hemicycleo los concejales señores Pérez del Molino, Sopenana, Rubayo, de la Hoz, Roiz de la Parra, Cortiguera, Casuso, Gómez Collantes, Maestre, Herrera, Sotofrío, Pascual, Gómez (C.), Resines, Varela, Egullor, Colongues, Varela, Inera, Flor Obregón, Aldasoro, Amós, Terán, del Río, Corrales, Callejo, del Campo y García (A.).

Con una pertinente aclaración del señor Cortiguera, se aprueba el acta de la sesión última.

ANTES DEL DESPACHO.—EL GOBERNADOR Y EL AYUNTAMIENTO.

El señor Cospedal da cuenta a la Corporación de haber acudido al despacho del general Saliquet llamado por éste, quien le manifestó que le había pasado aviso para tener el gusto de hacerle presente que, comisionado para ello por el Directorio militar, en los primeros días del mes entrante irá a Madrid, a dar cuenta de la opinión que le merece el Ayuntamiento santanderino.

Añadió el general de la plaza que la plena de satisfacción la actuación de la Corporación municipal y que rogaba a todos sus componentes continuaran en sus puestos, animándose aún más a seguir por el buen camino emprendido.

El alcalde agradeció los elogios del señor Saliquet, diciéndole que, aunque a él no le corresponden en modo alguno, sí a todos los señores concejales, a quienes transmitiría orgulloso las alabanzas dedicadas a ellos por el representante del Directorio en nuestra capital.

—Se da cuenta de que, según sentencia del Juzgado de primera instancia del distrito del Oeste, se ordena que el Ayuntamiento atienda las reclamaciones de aumento de renta del edificio destinado al alojamiento de las fuerzas de la Escolta Real.

—El gobernador ha desestimado el recurso interpuesto por varios vecinos, contra una autorización municipal, para que don Luis Maestro coloque un motor en su casa. Se queda enterado.

—Se lee una instancia de los coros «El labor de la Tierra», solicitando el uso del escudo de Santander, y un donativo para atender a sus muchos gastos. Se accede a lo primero y en cuanto a lo segundo pasa a la Comisión de Hacienda.

—Don Antonio Casanueva, bombero eventual, solicita un mes de licencia para contraer matrimonio. Se le concede.

—Pasa a la Comisión de Obras el conceder una parcela sobrante de vía pública en Perines, según solicita don Santos Tolosa.

—Se conceden quince días de permiso al profesor de la Banda de música, don Honorato Vidavieta.

ORDEN DEL DIA

—Se niega una indemnización que solicita doña Joaquina Vega.

—Don Constantino González, ex director de la cárcel de Santander, solicita de la Comisión de Hacienda el abono de unas facturas por distintos conceptos.

El señor Pérez del Molino dice que esta Comisión se ha encontrado con cuentas que datan desde el año 1919 al 1922, y que han debido solventar

que sea el Municipio quien haga los kioscos que estime precisos y los subastase después.

Don Eduardo Pérez del Molino hace también uso de la palabra, para decir, que por su parte, no está equivocado siempre el señor Gómez Collantes. Por el contrario—dice—voy a adiciónar una proposición, en el sentido de que el Ayuntamiento haga un proyecto de kiosco, por mediación de sus técnicos, en el sitio más indicado, subastándole después y otorgándole al mejor postor.

El señor Cortiguera, rechaza la palabra privilegio pronunciada por el señor Gómez Collantes.

Se vota al fin, la concesión del kiosco al señor Quintana, y se desecha por 20 votos contra 9.

—Se aprueba negar otro kiosco en la misma Avenida, a don Luis Portillo.

—Se conviene en devolver una cantidad a doña Narcisca Inera.

De la Comisión de Beneficencia, se acuerda negar el aumento de renta del local-escuela de niños de Peñacastillo, solicitado por su propietario don Emilio Toca.

De Ensanche, se permite a don Daniel Pérez, trasladar una fábrica a la calle de Madrid, y a don Gonzalo Cuesta reformar un «chalet» en la Avenida de los Infantes.

SOBRE LA MESA

La Comisión de Obras presenta un dictamen referente a consentir a don Manuel Lavín efectuar reformas en la casa número 11 de la calle de Ingenio Gutiérrez.

El señor Pérez del Molino, ruega que continúe sobre la mesa, por no haber tenido tiempo de estudiarle.

El señor Casuso se opone y pide que se despache inmediatamente.

El señor Pérez del Molino manifiesta que jamás se propuso irrogar perjuicios a nadie, sino estudiar el dictamen simplemente, por si tales perjuicios pudieran resultar para el público en general. Dice que por otra parte no tiene empeño alguno en que el asunto siga sobre la mesa o se despache, aunque lamenta la poca consideración que se guarda a un concejal cuando ruega que una cuestión se aplase unos días para estudiarla.

Se aprueba el dictamen.

DESPUES DEL DESPACHO

—Se presenta una proposición para que el Ayuntamiento ofrezca al Estado unos terrenos existentes en San Juan (Monte), con propósito de que el ministerio de Instrucción pública constituya una escuela graduada.

Pasa a la Comisión correspondiente. —Se lee una proposición de don Eduardo Pérez del Molino, para que por los técnicos municipales, se estudie un proyecto de kioscos en los sitios más oportunos, y que sean sacados luego a subasta.

Se aprueba por unanimidad y pasa a la Comisión correspondiente para su ejecución.

—El señor Aldasoro pide que se amplie el número de trabajadores del Ayuntamiento.

Dice el alcalde que tratará de complacerle en lo posible, y se levanta la sesión.

Dedicado a las autoridades.

Es preciso redoblar la vigilancia.

No hace muchos días, estando interinamente en el mando de la provincia el dignísimo coronel del regimiento de Valencia, don Carlos Bosch, escribíme un artículo poniendo de relieve el lamentable espectáculo que en los bailes públicos ofrecía la presencia de muchas niñas de tan corta edad que daban la sensación de haber corrido la escuela para meterse en aquel centro de perversión.

Tenemos noticias de que el dignísimo coronel leyó atentamente nuestra escrito y que hizo de él grandes elogios.

Pero el caso es que, burlando la vigilancia que seguramente se ha establecido para evitar esta desmoralización, las niñas—pobrecitas nuestras, y que tempranos les han entrado las ganas de divertirse!—continúan asistiendo a los bailes, donde Terpsicora les abre los brazos y los viejos repugnantes y los jóvenes, casi tan repugnantes como los viejos, sus más condenables ofertas y sus persecuciones más... presidenciales.

Dispensen nuestros lectores lo crudo de la expresión, pero es que la justa indignación que estas cosas nos producen merece el homenaje de expresarla en la forma en que nos acude a los puntos de la pluma.

Por caridad y por moralización social se debe redoblar la vigilancia establecida y llegar incluso a hacer responsables a los dueños de los bailes de la estancia en éstos de las menores.

El ilustre general Saliquet, hombre recto, culto y caritativo, tomará inmediatamente las medidas oportunas para cortar de raíz este grave mal social.

Santander—entero se lo agradecerá con toda el alma!

No olvide usted el número 55, pues el teléfono de EL PUEBLO CÁNTABRO

Vida femenina.

Variedades de la moda.



Decíamos en una de nuestras charlas que las cintas constituirían por el momento y con tendencia a perdurar hasta los rigores estivales, uno de los adornos más preferidos para los sombreros, y así es en efecto. Véanse los dos modelos parisienses reproducidos en el grabado. El «petit chapeau» es creación de Jane Blanchot, y está confeccionado con el nuevo «tissu» de paja bangkok, en azul marino y cinta color coral. Y el «grand chapeau», de la casa Marie Crozet, es todo negro, de paja tagal-picot, y adornado con cinta de doble fase, de raso y moaré.

Y por si esto dijera poco en pro de las cintas, Judith Barbier también da su preferencia a las cintas, como puede verse por los cojines reproducidos al pie de los sombreros. Las cintas son actualmente el más bello gesto de la Moda, y con ellas pueden hacer las señoritas adonadas a labores, muy bonitos y decorativos «coussins», sobre los cuales pueden descansar cómoda y melancólicamente—sus «pompoms», que es gran moda y propio de habitaciones íntimas y elegantes posar sobre cojines, tachurnos Arlequines, bellas Colombinas, y pompomas damas a la Pompadour, de serafín y trapo, pero con vestidos en que la fantasía y el buen gusto compita con la riqueza de las telas que en su confección se emplean.

La frivolidad de las muñecas está muy en boga entre las señoritas en estado de merecer, con o sin novio, y sobre todo entre las casadas jóvenes y sin hijos. Algunas de estas últimas se pasan horas y horas vistiendo y desvistiendo su colección de muñecas, y se consideran felices, según ellas, en medio de aquel bazar. Y serán felices, como no porque la felicidad está en nosotros mismos.

Hay quien se considera feliz vistiendo bien, causando la admiración de todos y la envidia entre sus más íntimas amigas, las cuales no consiguen la felicidad mientras no desechen de sí la envidia; otras son felices porque piensan que sus novios o sus maridos las quieren a carta cabal y ni con el pensamiento se la pegan; y así por este orden. Ser feliz cuesta poco. Lo es quien quiere serlo. Con la felicidad sucede lo mismo que con ciertas enfermedades. La padece el que quiere. ¡Oh! la neurastenia está más de moda que las cintas, más que los paraguas enanos, más que las sortijas de sello, más que el «cine» y más que el salón «Piquito», que tiene unos miércoles y unos viernes sólo comparables con los espléndidos días de abono del Pereda. A propósito: —No se quejarán Celia y Ricardo—de la otra tarde en «Piquito» una monísima y distinguida señorita de la buena sociedad—. Llevan una temporada estupenda! A mí, es el género que más me gusta. Sobre todo las obras en que Puga es el galán de siempre. A Celia la encuentro más niña. Ha adelgazado un poco, y esto le va muy bien a su tipo. ¡Qué vestido más lindo saca en el último acto de «Amores y amores»! ¿Verdad? Hay quien dice que sus toallas son todas del extranjero; pero yo sé que todas, lo que se dice todas, lo son. Celia cuando viene a Santander hace honor a las sombrereras y modistas que a nosotras nos visten. ¡Prueba!...

No pude oír más. Me lo impidió la alegría franca y de buen tono que me mata en la mesa de al lado, y la pregunta, que en aquel instante empujé, prelude a un bonito «fox».

ROSELLON

Del Municipio.

Hoy, Junta de Asociados.

Esta tarde, a las seis, se reunirá el salón de sesiones del Municipio y Junta de Asociados, con propósito de discutir una transferencia de crédito entre dos capítulos del presupuesto de Ensanche.

LA NOTA DIARIA

La que se refiere ayer al movimiento de fondos del Municipio, es como sigue:

Existencia en Caja	116.800
Ingresos:	
Por vinos, carnes, aguas minerales y carbón	14.870

Efectivo en las arcas para hoy 131.770

ARREGLO DE CALLES

El presidente de la Comisión de Obras señor Colongues y el director de pasajes y arbolado señor Canales, ponen ya de la grava precisa para arreglar las calles de Santa Lucía y Libertad, que tanto lo precisan.

Hoy se hará el tendido de grava, empleándose las máquinas rectificadora y apisonadora, propiedad del Ayuntamiento.

Notas militares.

PROFUGO DETENIDO

Ayer ingresó en el calabozo del cuartel de María Cristina el profugo Amalio Canteli Jorge. Este fue presentado por una pareja de la Guardia civil.

DESTINOS CIVILES

Los destinos civiles anunciados por los que se publican en el presente número y que deben cubrirse con licencias del Ejército o sargentos y suboficiales en activo, alcanza la cifra de 822. Esta cifra tan elevadísima, comparada con otros meses, obedece, sin duda alguna, a que en muchos Municipios los desempeñaban individuos que carecían del derecho, pero si amparados por el cuartismo.

En nuestra provincia sólo fueron anunciados dos destinos: uno en el Ayuntamiento de Rocianes, (3) por el con 750 pesetas, y el otro en Llanes, (1) para el cargo de alguacil-portero, con 900 pesetas.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla en venta, en Madrid, en el quiosco de Ensanche, calle de Alcalá.

SANTANDER

En C

MADRID, 2
un Real decret
positiva so d
de proyectos
de interés
preliminarios s
suscrito, por
Ayuntamiento
No se exige
garantía algu
su cuenta la
de ordenación
pública.
No será nec
mientos en la
el previo desl
del ingenier
restal estén c
sus límites.
Todo apruebe
la ejecución
ción, estará c
10 por 100 po
tal y la admin
gar a interve
el 10 por
Los Ayuntam
lo por su cu
ración, tiene
gratuito de la
de las que neces
pocas constr
vientes y sim
edificación de s
Todo proyec
va ser present
tos a la apr
mientos del d
Los Ayuntam
cuenta abor
ción se autor
de derechos y
mutantes y si
en subasta le
Ayuntamiento
El Real órde
y leña, a
están autoriz
culo anterior.
El Consejo
de un mes, d
cretos respect
de llevarse a
ordenación po
mientos.

En la Presid
siguiente nota
«En el minis
de la exis
cent el dimi
narios que, d
las plazas y c
sargentos y li
Ejército, ofe
licencias, gesti
piedad de sus
Alemañas, so

En la Presid
siguiente nota
«En el minis
de la exis
cent el dimi
narios que, d
las plazas y c
sargentos y li
Ejército, ofe
licencias, gesti
piedad de sus
Alemañas, so

En la Presid
siguiente nota
«En el minis
de la exis
cent el dimi
narios que, d
las plazas y c
sargentos y li
Ejército, ofe
licencias, gesti
piedad de sus
Alemañas, so

En la Presid
siguiente nota
«En el minis
de la exis
cent el dimi
narios que, d
las plazas y c
sargentos y li
Ejército, ofe
licencias, gesti
piedad de sus
Alemañas, so

En la Presid
siguiente nota
«En el minis
de la exis
cent el dimi
narios que, d
las plazas y c
sargentos y li
Ejército, ofe
licencias, gesti
piedad de sus
Alemañas, so

En la Presid
siguiente nota
«En el minis
de la exis
cent el dimi
narios que, d
las plazas y c
sargentos y li
Ejército, ofe
licencias, gesti
piedad de sus
Alemañas, so